UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

INFORME DE EVALUACION Nº 010/2021

CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2021 ID Nº 389 033, PARA LA ADQUISICION Y MONTAJE DE TANQUE TIPO TUBULAR PARA AGUA POTABLE.-

En la ciudad de Fram, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de Julio del año dos mil veintiuno, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 08:30 horas, se da inicio al acto de evaluación y adjudicación de Ofertas en el Proceso del llamado a Contratación Directa Nº 14/2021 con ID Nº 389 033 **PARA LA ADQUISICION Y MONTAJE DE TANQUE TIPO TUBULAR PARA AGUA POTABLE.-**

Se hallan presentes en el acto los miembros del Comité de Evaluaciones, el Lic. Marcos Segovia y la MSc. Yesica N. Fleitas.

La forma de Adjudicación para el presente llamado es por el **total,** a ser formalizado mediante Contrato Cerrado, igualmente se regirá conforme a los que establece el Art. 14 de la Ley 2051/03.-

ANTEDEDENTES

- Nota Nº 0365/2021 de Carga de Pac de fecha 30 de Diciembre del año 2020.-
- Resolución IM Nº 1.368/2021 de Carga de Pac de fecha 30 de Diciembre del año 2020.-
- Programa Anual de Contrataciones con ID Nº 389 033.-
- Pliego de Bases y Condiciones
- En fecha 24 de Junio del 2021, el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Certificado de Disponibilidad (CDP) Nº 018/2021 de fecha 10 de Junio del año 2021 por un monto total de Gs. 90.000.000(Noventa millones) para el Objeto de Gasto 520-30-11 (ROYALTIES),
- Fecha de apertura de sobres de Ofertas 05 de Julio del año 2021.-

INVITACIONES

- **NA CONSTRUCCIONES**
- **M & M CONSTRUCTORA**
- **SILVIO ANDRES BRIZUELA**
- **RESE S.A.**
- **NAE CONSTRUCCIONES**

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En fecha 05 de Julio del año 2021, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 11:00 horas se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa Nº 014/2021 con ID Nº 389 033.-

Se presentaron los siguientes Oferentes :

Nombre : JOSE HUGO JARA ROMERO
RUC : 2095644-4
Dirección : RUTA Nº 01 Km 7
Tel Nº : 0985 813 366
Dirección de Correo electrónico: ferreirabaretoasoc@gamil.com

OFERTA PRESENTADA ----------Gs. 89.000.000.-

Nombre : DIEGO ARNALDO RIOS KUBIS
RUC : 3461695-0
Dirección : Calle Boquerón Asentamiento 90 e/calle 3 y calle 2
Tel Nº : 0986 114 200
Dirección de Correo electrónico: asesoríatributaria@gmail.com

OFERTA PRESENTADA ----------Gs 90.000.000.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Nombre : ROBERTO CARLOS RIOS KUBIS - GLOBAL PERFORACIONES
RUC : 3461658-6
Dirección : Barrio Quitería II Encarnación
Tel Nº : 0985-716 951
Dirección de Correo electrónico: perforaciones81@hotmail.com

OFERTA PRESENTADA ----------Gs. 80.000.000.-

Qué, en el marco del procedimiento de referencia **PARA LA ADQUISICION Y MONTAJE DE TANQUE TIPO TUBULAR PARA AGUA POTABLE** el comité de evaluación reunida en sesión para verificar los documentos que los oferentes han presentado conjuntamente con su oferta, realizando Primeramente la revisión de los documentos de **Carácter Sustancial.-**

a) Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter Sustancial de la oferta presentada por la Empresa GLOBAL PERFORACIONES de ROBERTO CARLOS RIOS KUBIS RUC 3461358-6

Se ha precedido a la verificación de las Oferta presentada al respecto del cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo que establece el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen las compras públicas , observándose lo siguiente :

Documentos para personas físicas y jurídicas	GLOBAL PERFORACIONES DE ROBERTO CARLOS RIOS KUBIS
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE (Gs. 4.000.000)
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE

b) **Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter Sustancial de la oferta presentada por JOSE HUGO JARA ROMERO RUC 2095644-4**.-

Se ha precedido a la verificación de las Oferta presentada al respecto del cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo que establece el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen las compras públicas , observándose lo siguiente :

Documentos para personas físicas y jurídicas	JOSE HUGO JARA ROMERO
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE (Gs. 4.450.000)
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE

c) **Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter Sustancial de la oferta presentada por DIEGO ARNALDO RIOS KUBIZ RUC 3461695-0**.-

Se ha precedido a la verificación de las Oferta presentada al respecto del cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo que establece el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen las compras públicas , observándose lo siguiente :

Documentos para personas físicas y jurídicas	DIEGO ARNALDO RIOS KUBIZ
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE (Gs. 4.500.000)
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Ante lo expuesto en virtud al dispuesto en el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 . Método de Evaluación: **Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: a.) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:**
Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Item	CANTIDAD	UNIDAD	Descripción del Bien y/o Servicio	JOSE HUGO JARA ROMERO		DIEGO ARNALDO RIOS KUBIZ		ROBERTO CARLOS RIOS KUBIS	
				Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	2	UNIDAD	Provision y Montaje de Tanque tipo Tubular para Agua Potable	44.500.000	89.000.000	45.000.000	90.000.000	40.000.000	80.000.000
			Total Neto:		89.000.000		90.000.000		80.000.000
			IVA:						
			Totales Generales:		89.000.000		90.000.000		80.000.000

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

En relación al Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, para la aplicación del margen de preferencia a favor de los Productos y Servicios de Origen Nacional del 10%(diez por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidos en el **Decreto Nº 2992/19 en su Art. Nº 64 Margen de Preferencia, y en la Ley Nº 4.588/11 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS ,** cabe destacar que no se aplica el Margen de preferencia ya que ninguna de las empresas han presentado el Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional por lo tanto están en igualdad de condiciones.-

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADO POR GLOBAL PERFORACIONES de ROBERTO CARLOS RIOS KUBIS RUC 3461658-6

En base al precio Referencial establecido por la Institución Municipal a través de su Departamento de Administración Financiera, se corrobora que la cotización presentada se ajusta a los valores normales con relación al costo referencial. En primer lugar este Comité comenzó con la verificación del precio ofertado, donde no se constata ningún error aritmético en la oferta presentada, posteriormente se pasó a verificar la presentación de los documentos de carácter formal de la oferta presentada

1. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación (Documentos Legales)	GLOBAL PERFORACIONES DE ROBERTO CARLOS RIOS KUBIS
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.(2017,2018,2019)	CUMPLE

RATIOS FINANCIEROS

INFORMACION FINANCIERA	EJERCICIOS			PROMEDIO	COEFICIENTE
	2017	2018	2019		
Total del Pasivo (TP)	619.667.009	661.955.562	1.147.703.443	809.775.338	0,2
Total del Activo (TA)	1.060.476.863	4.766.007.591	5.413.132.903	3.746.539.119	
Patrimonio Neto (PN)	440.809.854	4.104.052.029	3.619.075. 527	2.721.312.470	
Activo a corto plazo (AC)	1.049.225	879.315.145	1.204.947.857	695.104.076	5,4
Pasivo a corto Plazo (PC)	28.838.772	106.109.942	246.407.929	127.118.881	
Total del Ingreso (TI)	3.586.286.346	3.266.107.741	3.555.271.394	3.469.221.827	
Utilidades antes del Impuesto (UAI)	33.464.230	160.226.128	179.308.257	124.332.872	

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. CONSTRUCCIONES, la verificación se hará a través de la Constancia de RUC.	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Curriculum de 1 (un) Arquitecto o Ing. Civil con al menos 1(un) año de experiencia	CUMPLE
Curriculum de 1 (Un) Plomero con al menos 1 (un) año de experiencia	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE

RECOMENDACION

Por tanto y de conformidad a lo establecido en el **Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 dispone "La Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas y lo establecido en el Art. 63. del Decreto Reglamentario, Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:**
1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. presente el precio evaluado como más bajo, Este Comité Evaluador, realiza la siguiente recomendación: ADJUDICAR a la Empresa GLOBAL PERFORACIONES de Roberto Carlos Rios Kubis RUC 3.461.658-6 por la **suma de Guaraníes : 80.000.000 (ochenta millones)** ya que dicha empresa cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC.-
Se ha dado por concluido el acto siendo las 12:00 horas del día 19 de Julio del año dos mil veintiuno.-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 19 días del mes de Julio del año dos mil veintiuno ----------

.....
MSc. Yesica Fleitas
Comité de Evaluación

.....
Lic. Marcos Segovia
Comité de Evaluación